

El Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres. El edificio y sus mejoras (1900-1936)

The Secondary School of Cáceres. The building and improvements (1900-1936)

**Cristina Redondo Castro, Carmen Sanchidrián Blanco e
Isabel Grana Gil.
Universidad de Málaga.**

Fecha de recepción del original: Marzo 2016

Fecha de aceptación: Abril 2016

Resumen.

Los centros escolares forman parte del patrimonio histórico-educativo, además de constituir un testimonio muy importante de la historia de la educación y de la historia social y cultural. Los primeros institutos, reconocidos como Institutos Históricos, son testigos privilegiados. En el caso de Cáceres, el legado más importante es el edificio que albergó al Instituto de Segunda Enseñanza. En este trabajo se enumeran y documentan las mejoras que en él se llevaron a cabo tanto para adaptarse a los nuevos planes de estudios y corrientes pedagógicas, como para la conservación del edificio, en las fechas comprendidas entre 1900 y 1936.

Palabras claves: Institutos, edificios escolares, siglo XX, Cáceres, Patrimonio educativo.

Abstract.

Schools are part of the historical and educational heritage, besides being a very important testimony of the history of education and of the social and cultural history. The first secondary schools, recognized as historical ones, are privileged witnesses. In the case of Cáceres, the most important legacy is the building that housed the Secondary School. This article lists and gives evidences of the improvements that were carried out both to adapt to new curricula and pedagogical trends and to the maintenance of the building between 1900 and 1936.

Key Words: Secondary Schools, School buildings, 20th century, Cáceres, Educational Heritage.

Introducción.

A día de hoy, reconocer un edificio escolar a simple vista resulta sencillo, sin embargo, no ha sido siempre así. Ejemplos de ello vemos en los primeros institutos de segunda enseñanza creados a mediados del siglo XIX pues, como recoge Viñao (2008), en casi su totalidad se ubicaban en edificios, por lo general, conventuales, procedentes de las desamortizaciones eclesiásticas, y este fue el caso del Instituto de Cáceres.

Dado que los centros escolares constituyen un testimonio de la historia de la educación y de la historia social y cultural, en este trabajo queremos presentar un análisis del edificio que fue destinado a la educación secundaria en Cáceres entre 1900 y 1936, a través de fuentes inéditas como las memorias escolares, los discursos de apertura y los proyectos de reformas presentados por los arquitectos. Del mismo modo utilizaremos imágenes, fotografías de diferentes espacios, para adentrarnos en la realidad del momento y comprender el pasado, pero tenemos que ser conscientes de que la interpretación de esas imágenes puede suponer un problema porque como señala Martínez (2013:25), parafraseando a Mauad, a la vez que intentamos comprender el pasado, “podemos transformar el testimonio y la representación de una realidad a ser reconstruida”.

El periodo en el que se centra este trabajo ha sido denominado por López-Ocon (2014) como “la fase dorada”, por tratarse de un periodo innovador y reformista. Este talante reformista e innovador vino promovido por el Conde Romanones en 1901, el cual sustituyó los Institutos de Segunda Enseñanza por Institutos Generales y Técnicos, lo que supuso llevar a cabo renovaciones importantes en las estructuras de estos centros educativos. Asimismo, el talante reformista de los institucionistas que comenzó con la Institución Libre de Enseñanza (ILE) fundada por Giner de los Ríos en 1876 y que continuó su influencia en el siglo XX con la creación de la Junta de Ampliación de Estudios (JAE) en 1907 y con todas las instituciones que se desprendieron de ellas -la Residencia de Estudiantes (1910), la Residencia de señoritas (1915) y el Instituto-Escuela (1918)-, ya venía poniendo de manifiesto la necesidad de reformas pedagógicas para cambiar la finalidad de la segunda enseñanza. Se hablaba de crear a hombres nuevos; de educar al hombre, de “hacer” más que “rehacer” al español, como afirma Fernández Soria (2002:76). Por tanto, cabe preguntarnos ¿cómo influyeron estos ideales en la estructura y organización de los Institutos de Segunda Enseñanza?

Orígenes de la Segunda Enseñanza en Cáceres.

El Instituto de segunda enseñanza de Cáceres cuenta ya con 175 años de historia, siendo el más antiguo de la provincia y de toda Extremadura. Abrió sus puertas en 1839¹, sustituyendo al Colegio de Humanidades creado en 1829. Este edificio en un primer momento fue el Colegio de los Jesuitas de San Pedro y después, sucesivamente, Seminario Conciliar, Universidad Pontificia en 1822, hospital, cuartel y Colegio de Humanidades.



**FIG. 1 Fachada del antiguo Instituto en la plaza de San Jorge, Cáceres
(Fuente: IES “El Brocense”²).**

¹ La segunda enseñanza como tal, como nivel educativo dentro del sistema educativo queda configurada en el periodo entre 1837-1857, siendo la Ley Moyano de 1857 la expresión legal definitiva de la misma como señala Viñao (1982). Este autor diferencia dos fases, la primera de ellas de 1837 a 1845 en la que aparece la “nueva” educación secundaria y se fijan las bases económicas y legislativas, y una segunda fase (1845-1857) de consolidación, donde se instaura definitivamente dicho nivel así como los planes de estudios. En este caso el Instituto de Cáceres abrió sus puertas en la primera fase. Nació con gran fuerza, prontitud y entusiasmo, (Domínguez, 1991:117). Este hecho fue posible, por un lado, gracias a la existencia de un Colegio de Humanidades en la provincia con una base sólida y, por otro, a la intervención de las entidades locales: Ayuntamiento y Diputación, que con fuerza lucharon para que Cáceres y Extremadura contaran con una institución docente de estas características.

² La imagen se encuentra disponible en la página del Facebook: IES El Brocense, creada para conmemorar el 175 aniversario de la creación del centro y el 50 aniversario del centro actual. Puede consultarse IES EL BROCENSE (15/9/2014) <<https://www.facebook.com/aniversariosbrocense/photos/pb.1478993495693725.-2207520000.1449398642./1479003912359350/?type=3&theater>>

La historia de los centros docentes en España, en ocasiones, ha ido unida a actos de generosidad, siendo el Instituto de Cáceres uno de ellos. Este centro tuvo un padrino propio, el obispo de Coria, D. García de Galarza, hombre ilustre que “elevó un edificio y dejó su fortuna, con el fin de que estudiantes pobres de esta provincia pudieran cultivar su inteligencia”³. Así se fundó el Colegio de San Pedro, pero no fue hasta “siglo y medio después (de su muerte) cuando empezó a cumplirse su voluntad, sin que nadie ni nada haya podido explicarse el por qué de tan largo como lamentable olvido”⁴.

Pero él no fue el único preocupado por el desarrollo cultural de la ciudad, pues muchos otros hombres ilustres apoyaron la causa, entre los que cabe destacar a Vicente Marrón⁵, Pedro de Roco y Cristóbal de Figueroa.

El Colegio de San Pedro fue trasladado al edificio de los Jesuitas después de su expulsión “á quién antes pertenecía, cedido en Real Carta, a favor de este pueblo, por el Rey Carlos III, hasta que en 1825, por Real Decreto se fundara el Colegio de Humanidades” (Castillo, 1902:6). Posteriormente el Instituto de Cáceres ocupó este edificio.

El hecho de que existiera un Colegio de Humanidades en la ciudad (1829), facilitó el proceso para la aprobación de un Instituto en la provincia, durante la regencia de María Cristina. Así, en 1839 el Instituto de Cáceres abrió sus puertas, pero no fue hasta 1840 cuando se nombró al personal docente del mismo, siendo su primer Director el presbítero D. Antonio Vicente Herrera.

Estamos ante un centro con una larga historia por el que han pasado numerosos profesores aportando al mismo un indiscutible valor intelectual y cultural durante su más de siglo y medio de andadura, dejando una huella imborrable tanto en el alumnado que pasó por él, como en los habitantes del lugar.

³ Discurso leído en el solemne acto de apertura del curso académico de 1902 a 1903 en el Instituto General y Técnico de Cáceres, p. 6.

Recuperado de http://bvpb.mcu.es/es/consulta/resultados_busqueda.cmd?posicion=1&forma=ficha&id=2

⁴ *Ibíd.*, p. 7

⁵ Vicente Morrón, un cacereño de origen cántabro, fue un hombre preocupado por aumentar la cultura de la provincia y dejó toda su fortuna para crear una obra pía cuyo fin principal era la creación de escuelas en las que pudieran formarse los niños que no tenían recursos. Así surgen las populares Escuelas de Morrón. Estas escuelas durante un tiempo ocuparon el colegio de la Compañía de Jesús, edificio que acogió posteriormente al Instituto.

El Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres (1900-1936).

“Día de jubilo es hoy para esta casa; de satisfacción inmensa para los de arriba, que con su influencia y su amor á la enseñanza, lograron que el Estado emplease parte de su presupuesto en reparar este edificio que se hundía; de profundo reconocimiento en los de abajo, al ver que este vetusto templo de la ciencia se remoja, como incitando á profesores y á alumnos á emprender con más fuerza sus tareas, con más vigor sus deberes aquellos, con más entusiasmo sus estudios éstos” (Castillo, 1902:5).

Con estas palabras se inauguraba el curso de 1902-1903, un curso lleno de nuevas esperanzas por la inversión que se había hecho en el centro para sus mejoras. Esas mejoras servirían de aliciente al profesorado y al alumnado. Ya señalaba Añón (2015:115) la importancia que un espacio físico adecuado tiene en el desarrollo, en la educación y en el aprendizaje y de ahí la importancia que la arquitectura tiene en la formación de los individuos. Partimos del convencimiento del que el edificio fue pensado para otros usos y, sin embargo, a lo largo de los años ha sido adaptado para diferentes fines, de ahí las múltiples reformas y remodelaciones que han tenido que llevarse a cabo en el centro para adaptarlo a las necesidades de cada momento.

En este caso en concreto, el edificio era un convento mandado construir por los Jesuitas, por lo que las características del mismo, como señala Viñao (2008:18), son identificables a simple vista por su morfología conventual. Como se aprecia en las imágenes que presentamos a continuación, se trataba de un edificio de dos plantas y un sótano, que alberga un aljibe; y un patio interior. El acceso al edificio se hacía desde la calle a través de una gran escalinata, y el mismo se encuentra unido por un lateral a la Iglesia, también de la Compañía de Jesús. La unión de ambos está precedida por un atrio y sus portadas son monumentales, aunque la correspondiente a la Iglesia “se dignifica por contar lateralmente con dos torres rematadas en chapiteles” (Mogollón, 1996:47).



FIG. 2 Convento de los Jesuitas

(Fuente: <http://www.franciscofloresmaestro.com/caceres/conventojesus.html>)



FIG. 3 Convento e Iglesia de San Francisco Javier.

(Fuente: <http://www.fotonazos.es/2012/04/iglesia-de-san-francisco-javier-la-preciosa-sangre-de-caceres/>)



FIG. 4 Patio de la Iglesia y convento de los Jesuitas.

(Fuente: <http://onocrotalo.blogspot.com.es/2015/01/arriba-y-abajo-los-deslumbrantes.html>)

Ahora bien, ¿cómo era la distribución interna del edificio? Gracias a la información recogida en las memorias, así como en los proyectos de los arquitectos y según las imágenes proporcionadas por el centro y trabajos ya realizados, podemos hacernos una idea bastante real de cómo era el edificio en el primer tercio del siglo XX y qué tipo de prácticas se desarrollaban en su interior. Sabemos, así, que el centro albergaba además de las aulas, la Biblioteca pública, una Escuela de dibujo lineal y natural, un observatorio meteorológico, varios gabinetes o laboratorios muy bien dotados de instrumentos de análisis y medidas y un museo arqueológico escolar que pasaría a ser provincial⁶. Es decir, había espacios que tenían una función muy clara, mientras que otros se caracterizaban por una mayor indefinición y su uso no estaba tan claramente establecido (Viñao, 2006:48). Sin embargo, todos y cada uno de ellos, como señala Parra (2014:4), “condicionaban posibilidades de acción, de relación y de aprendizaje y reforzaban la producción de unas normas que, más allá de regular el uso cotidiano, contribuían a legitimar la instrucción educativa y lo que ésta representaba”.

⁶ Cfr. Redondo Castro (2014)



FIG. 5 Aula

(Fuente: Archivo Histórico del Instituto de Cáceres “El Brocense”)⁷



FIG. 6 Secretaría

(Fuente: Archivo Histórico del Instituto de Cáceres “El Brocense”)



FIG. 7 Salón de actos

(Fuente: Archivo Histórico del Instituto de Cáceres “El Brocense”)

⁷ Las imágenes, de la 5 a la 10, se encuentran disponible en la página del Facebook: IES El Brocense, creada para conmemorar el 175 aniversario de la creación del centro y el 50 aniversario del centro actual. Puede consultarse IES EL BROCENSE (15/9/2014). < <https://www.facebook.com/aniversariosbrocense/?fref=ts>>



FIG. 8 Sala de Profesores
(Fuente: Archivo Histórico del Instituto de Cáceres “El Brocense”)



FIG. 9 Despacho de dirección
(Fuente: Archivo Histórico del Instituto de Cáceres “El Brocense”)



FIG. 10 Gabinete de Ciencias Naturales
(Fuente: Archivo Histórico del Instituto de Cáceres “El Brocense”)

Como podemos apreciar en las imágenes, el centro se caracteriza por aulas o salas estrechas⁸, con techos altos en bóveda de medio cañón. Eran espacios fríos con poca iluminación. Sabemos, a través de Mogollón (1996:49), que en sus orígenes “el Colegio se organizaba a través de dos patios que definen sendas áreas, la de la comunidad y la de los alumnos” además, en el mismo hay un “patio claustrado, en torno al que se situaron las cámaras colegiales, altas y bajas, y debajo de ella las aulas”.

Vemos como además de las aulas-clase, había diferentes estancias, espacios reservados para la dirección, la secretaría, la biblioteca o los gabinetes. Asimismo, podemos apreciar los símbolos religiosos en algunos espacios, como las aulas, el salón de actos y el despacho de dirección.

Aunque podamos observar un espacio frío, sin vida,... dado que estas imágenes nos muestran una concepción muy alejada a la que a día de hoy tenemos de un centro de educación secundaria, sí hay que destacar la ilusión del día a día por poder asistir al mismo, por luchar unidos para conseguir una instrucción para todos, una instrucción que tardó en llegar y que estuvo sujeta a muchos vaivenes políticos, pero la esperanza por la difusión del conocimiento nunca se perdió.

Comenzábamos este apartado con las palabras recogidas en el *Discurso inaugural* del curso de 1902-1903, y lo finalizamos con las palabras finales del mismo, donde se refleja lo que acabamos de poner de manifiesto.

“A luchar, pues, maestros y alumnos, á luchar unidos por la instrucción de todos, por la extensión de la ciencias, por el adelantamiento intelectual de nuestros semejantes, que aunque caigamos sin fuerzas en la pelea, el lauro que nuestras frentes ciña, proclamará siempre que hemos servido, como buenos, á los intereses de la Ciencia, que son de la Justicia y de la Patria” (Castillo, 1902:16).

El edificio y sus mejoras.

Desde sus inicios, en el Instituto de Cáceres se fueron haciendo paulatinamente algunas obras a pesar de contar con presupuestos escasos. Tan escasos eran, que en 1892 fue ya casi inevitable el hundimiento del techo y las cubiertas del piso de arriba, por lo que se elaboró el informe correspondiente para las mejoras del mismo. En éste se afirmaba:

“que un verdadero milagro de equilibrio había evitado una catástrofe, y después de ocho años, en el que proyecto de presupuesto de reparación durmiera un sueño inexplicable, siendo gobernador de esta provincia en 1900, D. Joaquín Santos y Ecay, excatedrático del Instituto de Santiago de Cuba, logró a instancias del Director de este Instituto D. Nicolás Carbajal y del Claustro de mismo, que el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública D.

⁸ Los planos de los que disponemos están a escala 1:250, por lo que las dimensiones de las aulas a escala real eran: aula de Literatura (4,75 x 6,5 m), Laboratorio (3,25 x 6,5 m), aula de dibujo (3,25 x 9 m), aula de Historia Natural (5,75 x 7,5 m) o aula de Matemática y Geografía (9,75 x 6,75 m).

Antonio García Alix, desenterrase el expediente y saliesen las obras a pública subasta” (Castillo, 1902:14).

Fue en septiembre de 1900 cuando dieron comienzo las obras. Un año después, con la llegada de Romanones al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se aprueban dos presupuestos adicionales para la reparación interna del edificio. Recordemos que, con la llegada de este ministro, los institutos pasan a denominarse Institutos Generales y Técnicos, por lo que deben de cumplir con una serie de condiciones. Esas condiciones que venían reguladas en el Reglamento para el régimen y gobierno de los Institutos Generales y Técnicos de 1901. Así, en el Título II-Capítulo IV, titulado del material del Instituto, se recoge que en cada Instituto General y Técnico debe haber, en el mismo recinto a ser posible, o en locales separados en otros casos, lo siguiente (art. 26):

- 1º Número suficiente de aulas bien ventiladas dotadas del material necesario para la enseñanza.
- 2º Una sala de estudios, con capacidad para 100 alumnos.
- 3º Un patio, jardín o galería.
- 4º Un gabinete de Física; otro de Historia Natural; otro de Agricultura, Técnica Industrial y Topografía; otro de Cosmología y Geografía y otro de Artes e Industrias. Donde no sea posible se procurará que haya al menos en las aulas correspondientes láminas murales representativas de los aparatos, objetos y operaciones más importantes para la enseñanza de dichas materias.
- 5º Un Laboratorio de Química y otro de Psico-Física.
- 6º Un Museo de Historia y Bellas Artes.
- 7º Un jardín botánico.
- 8º. Un gimnasio y una sala de dibujo y modelación que podrá también servir de sala de caligrafía.
- 9º Un taller para los trabajos manuales y para las prácticas de industria.
- 10º Una biblioteca.
- 11º Un despacho para el Director, una sala de profesores, un despacho para el Secretario, contiguo a otro local donde estén instaladas las oficinas de Secretaría y Archivo y viviendas del Portero y el Conserje.

Los centros debían reunir una serie de condiciones para poder llevar a cabo las enseñanzas. Así, en la *Memoria* realizada en 1901 por el Claustro de profesores del Instituto⁹ se recogía cuáles eran las reformas más convenientes y necesarias para que la enseñanza establecida en el nuevo

⁹ AGA: Fondo (5) 16, Institutos, Legajo 32/9306. Memoria en la que se recogen las reformas más convenientes y necesarias para llevar a cabo el plan de estudios recogido en el RD de 17 de Agosto de 1901 (art. 80).

plan se pudiera llevar a cabo. En la misma se afirmaba que el edificio cumplía las condiciones necesarias para desarrollar el nuevo plan de estudios, pero que era necesario ampliar el presupuesto con otro adicional para que “cumpla bien los fines á que está destinado”. Entre estas mejoras se encontraban los equipamientos materiales de los diferentes espacios. Por ejemplo, se menciona el salón de actos, el cual estaba desprovisto de muebles y necesitaba una instalación completa para poder llevarse a cabo las diferentes celebraciones que en él se daban. En cuanto a los materiales para la enseñanza se hacía hincapié en la necesidad de “material científico, conveniente y necesario á la enseñanza práctica y carácter técnico”¹⁰. Del mismo modo, solicitaban la dotación de un jardín botánico, el material necesario para trabajar en él y de un taller, todo ello bajo el convencimiento del gran esfuerzo económico que suponía lo que se pedía para el Ministerio, pero justificado en la necesidad de poder dar la mejor enseñanza posible.

Muchas de las peticiones incluidas en la Memoria de 1901 pudieron llevarse a cabo a través de los presupuestos adicionales que hemos mencionado. Tal fue el agradecimiento, que se muestra en el discurso de apertura del curso de 1902-1903,

“la excepcional causa de haberse dado ya por terminadas las importantes obras de reparación que se han llevado a efecto en el Instituto General y Técnico de Cáceres, me obliga, con irresistible fuerza, a que, interrumpiendo la rigidez reglamentaria con que estos actos se celebran, tome la palabra, para cumplir un alto deber: el de agradecimiento que debemos a los que se han interesado por la consecución de esta mejora, aunque las circunstancias hagan, que éste sea torpemente interpretado por el más humilde de los individuos que forman este Claustro” (Castillo, 1902:5).

A lo largo de las dieciséis páginas que conforman el documento se hace un recorrido histórico donde se le dan las gracias a todos aquellos que participaron y lucharon por promover la cultura y llevar a la “gloria el Centro, a pesar de encontrarse en uno de los sitios más injustamente olvidados de España” (p.6).

Pero esta reforma no fue la única vivida por el centro. En 1911 se redacta un expediente de obras para la reparación del edificio¹¹. El Director junto con el arquitecto, Emilio María Rodríguez, plantean la necesidad de reformar el centro para atender las “necesidades de limpieza y saneamientos”, pero no fue hasta 1913 cuando salieron a subasta las obras del mismo, llevándose a cabo por el contratista D. Rufino Molano. En ese mismo año, debido a “una tromba de agua”, el centro sufrió daños que afectaron al piso bajo y a la casa del portero, y tuvieron que unir al presupuesto inicial las nuevas reformas, tras previa petición al Ministerio.

“El día 17 del pasado junio, cayó sobre esta ciudad una tromba de agua que produjo enormes destrozos en los alrededores y en casi todos los edificios del interior entre los

¹⁰ *Ibíd*, p. 3.

¹¹ AGA: Fondo (5) 14. Monumentos y Arquitectura, Legajo 013248, Exp. 002, Caja 31/4922.

cuales fue este Instituto uno de los que sufrieron muchos daños, hundiéndose algunos cielos raso, quedando resentidos otros e inundándose la casa del portero y una parte del piso bajo del edificio.

Como dichos deterioros pueden ahora sanarse, una vez que se están llevando a cabo por el contratista Don Rufino Molano las obras que le fueron adjudicadas con fecha de 12 de julio último, ruego que V. I. que para que este edificio quede totalmente reparado, se sirva ordenar al Sr. Arquitecto provincial, Director de esta obra, la formación de un presupuesto adicional, con objeto de que sean llevadas a cabo, y cuyo importe cabe con exceso dentro de la diferencia del tipo de subasta de las obras que se están efectuando y de la cantidad en que fueron adjudicadas al expresado contratista.

Cáceres, 8 de octubre de 1913”¹².

Un mes después, el Ministerio respondió a esta instancia comunicando que “este subsecretario ha dispuesto autorización a V.S. para que proceda a redactar el presupuesto de obra de reparación que sean necesarias, concretándose a aquellas que sean de necesidad absoluta, a fin de que el importe a que el presupuesto asciende no alcance una cifra muy elevada”¹³.

En el proyecto formulado en 1913 se estipulaba que las obras supondrían un coste de 14.373,33 pesetas y debían ser las siguientes:

“[...] reforma del atrio, regularizando la forma de su planta, renovando algunos peldaños de la escalinata, relabrando otros y colocando sobre el pretil una verja que impida la repetición de lamentables accidentes ya ocurridos, por estar el suelo del atrio cinco o seis metros más alto que el del terreno [...]; rasgado el hueco abierto sobre la puerta principal que da lugar a la biblioteca del Instituto y colocación de un balcón volando sobre la actual amposta, reforzando algunas de sus piedras; sustituirse los suelos de la mayoría de las aulas, que son de mortero de cal y se encuentran agrietados y molidos [...]; poner contra ventanas de maderas; enlucido del patio con cal [...]; arreglo de la entrada por la cuesta de la Compañía, haciendo nueva puerta, colocando zócalos de azulejos en el zaguan y escaleras, pasamanos de madera en esta última y una marquesina en la fachada”¹⁴.

Otra de las reformas realizadas en el centro afectó a la biblioteca, pues el Instituto de Cáceres acogía la Biblioteca Provincial, y en 1920 recibía el legado de D. Vicente Paredes Guillen¹⁵, por

¹² AGA: Fondo (5) 14. Monumentos y Arquitectura, Legajo 013248, Exp. 002, Caja 31/4922..

¹³ Id.

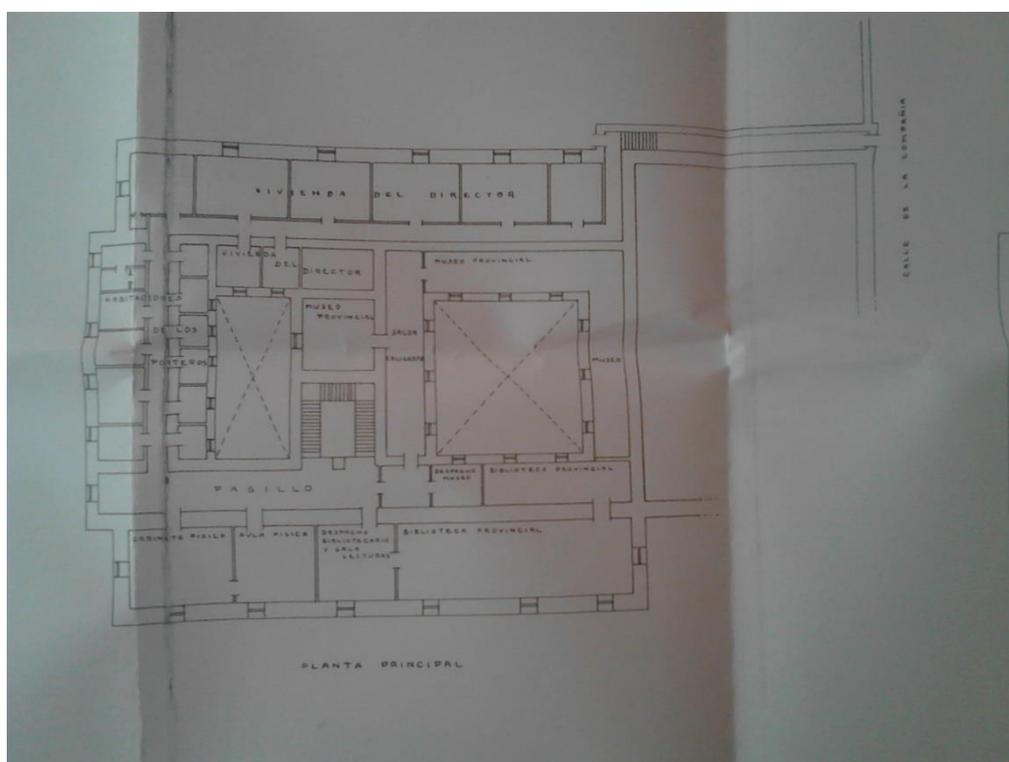
¹⁴ Id.

¹⁵ Vicente Paredes Guillen fue arquitecto municipal de Plasencia. Conocido por su faceta de historiador, arqueólogo y coleccionista. Paredes quiso que su legado se quedara en Plasencia con la condición de que se habilitara un lugar

subsanan tan grandes males con la reconstrucción total de esos retretes, pues hasta los tabiques que separan unos de otros están tan impregnados de orines que no es posible conservarlos. El suelo se proyecta de baldosas hidráulicas prensadas; las paredes llevarían azulejos hasta una altura de 1.60 metros; las tazas para W. C. serán de hierro esmaltado al igual que los urinarios, todos ellos con agua con descarga automática.

Las numerosas asistencias de señoritas alumnas, obliga a la construcción independiente de evacuatorios [...]”¹⁶.

De nuevo las obras se hicieron esperar, pero algunas mejoras fueron realizándose en el centro como se va dejando constancia en las memorias de apertura de los diferentes cursos académicos.



¹⁶ AGA: Fondo (5) 14. Monumentos y Arquitectura, Legajo 013248, Exp. 002, Caja 31/4922

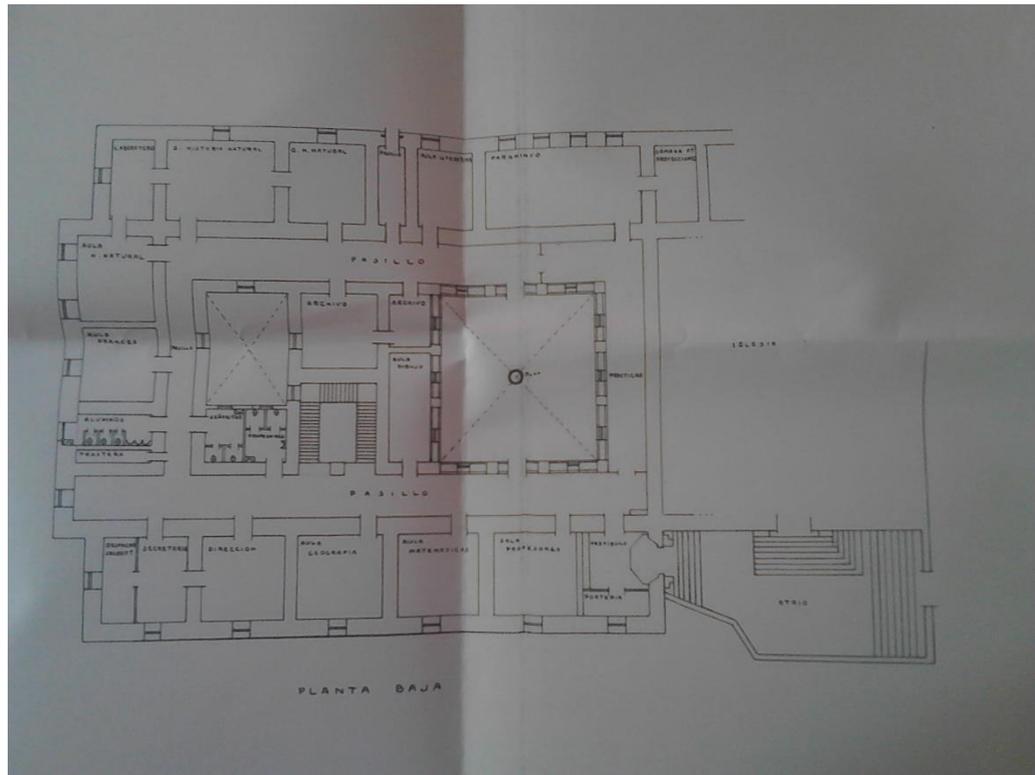


FIG. 12 y 13 Planos del proyecto de obra y recuperación del edificio, 1929. Planta principal y baja.
(Fuente: AGA: Fondo (5) 14. Monumentos y Arquitectura, Legajo 013236, Exp. 008-2 Caja 31/4905)

INSTITUTO DE ENSEÑANZA DE CACERES.

MEMORIA

Tiene por objeto el presente Proyecto, la construcción de unos nuevos Retretes y Urinarios destinados a los niños por insuficiencia de los actuales; éstos, tienen dos plazas en los primeros y tres para los segundos, escaso número si se tiene en cuenta que han de ser utilizados por quinientos alumnos que en la actualidad cuenta dicho Centro docente.

Se proyectan unos nuevos retretes en uno de los patios de dicho edificio con acceso directo por la escalera del mismo y emplazados debajo de los actuales destinados para las niñas y el Claustro de Profesores. Se compondrán de once plazas para retretes y seis en batería para urinarios con dos lavabos en el mismo local; cada una de las plazas destinadas a retretes, tiene su entrada independiente con un pasillo central como se observa en el adjunto plano.

Los actuales retretes destinados para niños, se sustituirán las placas a la turca, que serán colocadas en los nuevos por dos inodoros, con lo cual, para el servicio de las mismas quedarán ampliados, por resultar también insuficientes los que actualmente tienen.

Se incluye en el Presupuesto un depósito de agua de un metro cúbico, para desde él hacerse las acometidas de todos los retretes; y el cual se llenará directamente de la tubería de distribución de la población, teniendo un flotador con su correspondiente válvula para que automáticamente se cierre cuando se encuentre lleno. De esta forma, se podrán abastecer los referidos evacuatorios constantemente de agua y evitar que en muchos momentos del día no la puedan tener por las interrupciones del servicio de aguas en esta población.

También se incluye en el Presupuesto la demolición de una escalera que por su emplazamiento y la poca distancia que media entre ella y las ventanas de una clase, - antiguo Paraninfo - es escasa la luz, para de esta forma tenga más iluminación.

Góceres Noviembre de 1.935.

EL APAREJADOR,

Arturo Carrillo Cárdenas

EL ARQUITECTO,

Armando del Real



FIG. 14 Memoria del proyecto de obras, 1929

(Fuente: AGA: Fondo (5) 14. Monumentos y Arquitectura, Legajo 013236, Exp. 008-2 Caja 31/4905)

En 1931 se inició de nuevo un largo proceso legal para que se aprobaran nuevas obras. Tras sucesivas alegaciones por parte del Ministerio por la falta de documentación o concreción en alguna de ella, las obras tardaron en ponerse en marcha pese a las continuas minutas enviadas por el director al Ministerio, para dar fe de que todo estaba presentado correctamente. El 4 de julio de 1932, el Director del centro, a través de un informe a la Junta facultativa de Construcciones Civiles, justificaba que se había presentado la documentación reglamentaria, la cual estaba compuesta por cuatro documentos: memoria, planos, pliego de condiciones y presupuestos. En el mismo se exponía:

“que el edificio y su menaje son antiguos, habiéndose mejorado hace más de cincuenta años, estando el primero muy desconceptuado por sus malas condiciones sanitarias; y, aunque hace tres años se hicieron las obras más indispensables para consolidar partes de la construcción que amenazaban ruina, y subsanar deficiencias sanitarias, quedó pendiente la necesidad de atender a una mejora de servicios también urgentes, pues es imprescindible colocar algunas aulas, ya que no todas, en condiciones de cobijar al número de alumnos que actualmente acuden a recibir enseñanza”.

Para dar una solución rápida al problema que se planteaba en el centro, el Director tomó la decisión de habilitar las habitaciones que correspondían a la antigua vivienda del Director. Se propuso instalar la Biblioteca Provincial en esas habitaciones, de tal manera que los usuarios pudieran acceder a ella desde el exterior del instituto, lo que la dotaba de más independencia. El lugar que ocupaba la biblioteca en la planta principal se habilitaría como un gran salón reservado para conferencias, proyecciones y toda clase de actos culturales, “a cuyo efecto llevará una parte dispuesta en forma de gradería con pupitres y bancos, y una cabina para el aparato de proyecciones” y, a continuación, se dispondría un laboratorio. Del mismo modo, se instalarían también un nuevo aula de dibujo y caligrafía, “con luz adecuada, tanto lateral como zenital (sic)”; la secretaría con su oficina y sala para el público; un amplio despacho para el Director y otros Directores. La distribución espacial quedaba planteada de la siguiente manera:

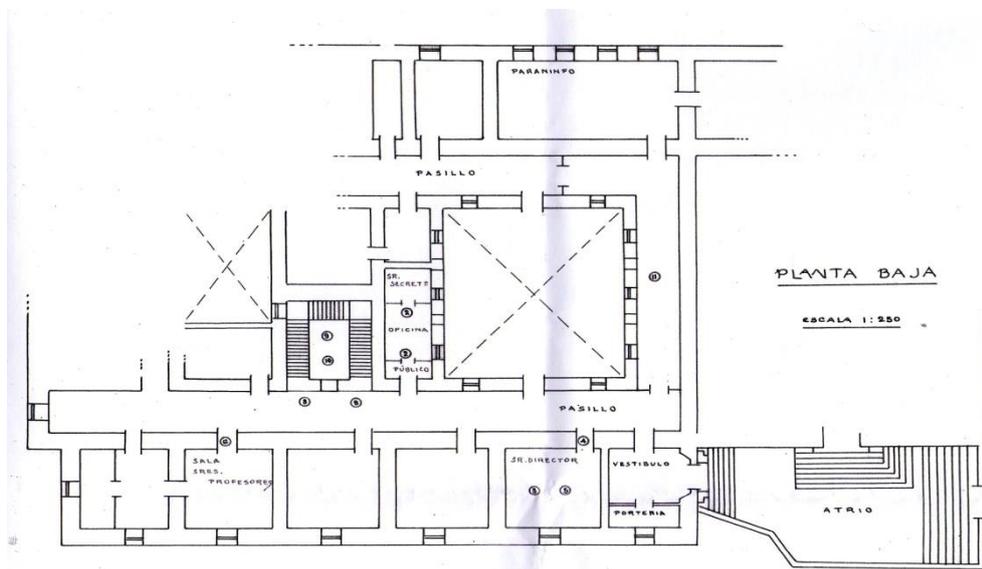
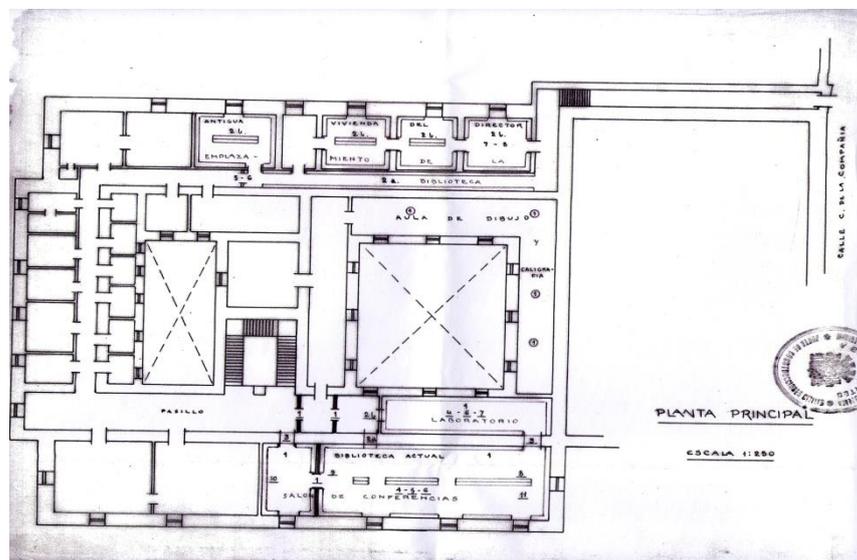


FIG. 15 y 16 Planos: Planta principal y baja, 1932. Escala 1:250.
(Fuente: AGA: Fondo (5) 14. Monumentos y Arquitectura, Legajo 013877, Exp. 005 Caja 31/5793)

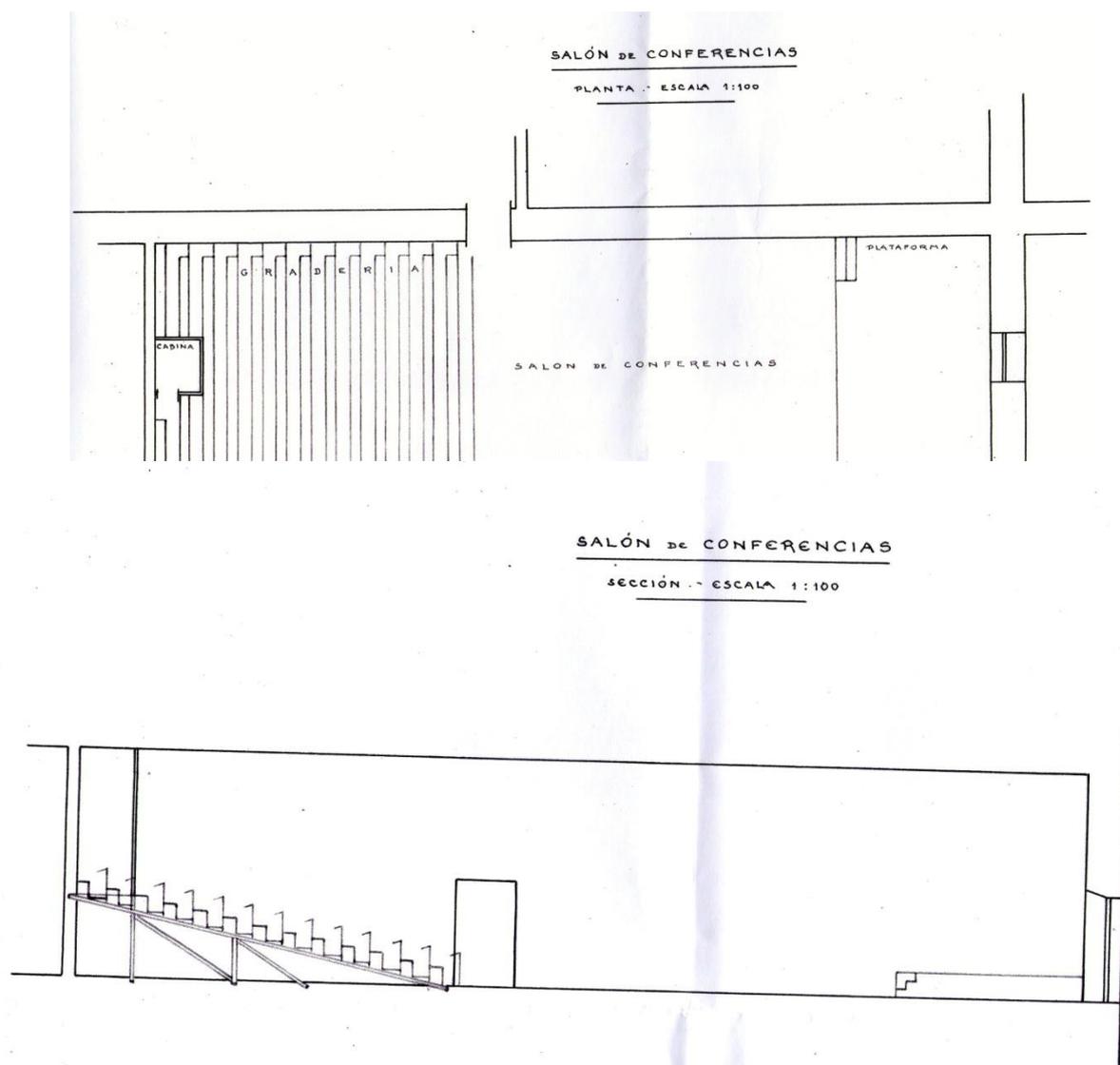


FIG. 17 y 18 Planos: Sala de conferencias, 1932. Escala 1:250.
(Fuente: AGA: Fondo (5) 14. Monumentos y Arquitectura, Legajo 013877, Exp. 005 Caja 31/5793)

Muchas fueron las obras que se llevaron a cabo en el edificio, como hemos ido poniendo de manifiesto e ilustrando a lo largo de estas páginas y de esta manera, el centro, poco a poco, fue cubriendo sus carencias. Esas carencias se debían a la antigüedad del mismo y de ahí la necesidad de un constante proceso de conservación, así como de adaptación a las nuevas corrientes pedagógicas y planes de estudios. Asimismo, no podemos olvidar que, desde finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, las corrientes higienistas fueron cobrando fuerza progresivamente en España. Pero el movimiento higienista fue más allá de la prevención del control sanitario a través de la formación en hábitos de higiene pues, como señala Moreno Martínez (2009:29), los edificios, el mobiliario y el material de enseñanza también fueron parcelas trata-

das, debido a las malas condiciones en las que se encontraban los edificios escolares Y de ahí que los arquitectos se interesaran por los espacios y construcciones escolares. De la misma manera, el mobiliario y el material escolar fueron de gran interés para pedagogos e higienistas y cada vez más de la administración educativa y del magisterio (Moreno, 2007).

En el curso 1934-1935 se recogía que entre las mejoras del centro estaba la construcción de una mesa de trabajo, creada con recursos propios del centro, para el laboratorio de Agricultura; asimismo se había transformado la vivienda de un subalterno en un aula entarimada, decorada y provista de bancos, mesa para el profesor e instalación eléctrica para iluminación y proyecciones, destinada a la enseñanza de la Geografía. Al año siguiente, se dejaba constancia de una subvención concedida de 12.000 pts. que se había destinado a la ampliación e higienización de los retretes, obra que aún no había sido terminada. Además, se llevaron a cabo reparaciones “indispensables” en el edificio.

Y, por último, en el curso de 1936-37 se construyeron armarios para guardar productos químicos, se pintaron las vitrinas del Museo de Historia Natural y se realizaron reparaciones que eran necesarias tanto en el mobiliario como en el edificio. Sin embargo, se puso de manifiesto que las obras para la construcción de retretes habían sido paralizadas por falta de materiales. Del mismo modo, se quejaban de la escasez con la que llegaba el agua al edificio, lo que hacía que las condiciones higiénicas no fuesen las que exigía un local en el que se reunían cerca de ochocientas personas.

Como hemos ido viendo, pese a la situación del edificio y a la continua necesidad de mejora, el Instituto fue adaptándose a los nuevos tiempos. Era un centro emblemático, que acogía desde 1900, como ya hemos puesto de manifiesto, la Escuela de Dibujo Lineal y Natural y un observatorio meteorológico, así como varios gabinetes, un Museo Arqueológico escolar que pasaría a ser provincial y la Biblioteca Pública Provincial. Estamos pues frente a un centro con mucha historia y por el que pasaron grandes profesores y alumnos, y que estuvo en funcionamiento hasta 1965¹⁷, fecha en la que se inauguró el nuevo Instituto Nacional de Enseñanza Media considerado, en la década de los setenta, como uno de los más modernos de España¹⁸.

¹⁷ En la década de los 70 el edificio, que albergó al instituto durante más de 120 años, fue restaurado y acogió la residencia femenina de estudiantes Luisa Carvajal. En la actualidad, el edificio es propiedad de la Junta y da cabida a numerosos servicios, entre los que se encuentran la Escuela Superior de Arte Dramático (ESAD), el Centro Cultural San Jorge, Filmoteca y los servicios territoriales de la Consejería de Cultura y, ahora mismo, está pendiente de acoger al conservatorio.

¹⁸ Para saber más acerca del nuevo edificio Cfr. Barrantes López (2002-2003)

Fuentes

Archivo General de la Administración (AGA)

Fondo (5) 14. Monumentos y Arquitectura, Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres, Legajo 013236, Exp. 008-2 Caja 31/4905

Fondo (5) 14. Monumentos y Arquitectura, Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres, Legajo 013248, Exp. 002, Caja 31/4922

Fondo (5) 14. Monumentos y Arquitectura, Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres, Legajo 013877, Exp. 005 Caja 31/5793

Fondo (5) 16, Cáceres, Institutos, Legajo 32/9306

Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca (AUSA)

Fondo Histórico, Legajo 13365/2 Memoria correspondiente al Curso de 1902 a 1903.

Fondo Histórico, Legajo 13355/7 Memoria correspondiente al Curso de 1933 a 1934.

Bibliografía.

AÑÓN ABAJAS, Rosa María. “Inicios, evolución y decadencia del espacio arquitectónico en la Escuela Primaria Pública española. Una visión desde Sevilla” [en línea] *Cabás: Revista de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria* (España) [publicación seriada en línea] N° 13. Junio 2015. <<http://revista.muesca.es/index.php/articulos13/333-espacio-arquitectonico-en-la-escuela-primaria>> ISSN 1989-5909 [Consulta: 05/12/2015]

AÑÓN ABAJAS, Rosa María (2005). *La arquitectura de las escuelas primarias municipales en del Ayuntamiento de Sevilla hasta 1937*. Sevilla: Junta de Andalucía-Universidad de Sevilla. Colección Kora, N° 5.

BARRANTES LÓPEZ, Carlos. “El Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Media “El Brocense”. Modelo de arquitectura escolar de los años 60 en Cáceres” [en línea] *Norba-Arte*, VOL. XXII-XXIII (2002-2003), pp. 223-238 <<http://dialnet.unirioja.es/download/articulo/1006637.pdf>> ISSN 0213-2214 [Consultada: 25/02/2016]

CASTILLO, Manuel (1902). *Discurso leído en el solemne acto de apertura del curso académico de 1902 a 1903 en el Instituto General y Técnico de Cáceres* [en línea] Cáceres: Tipografía, encuadernación y Librería Jiménez.

<http://bvpb.mcu.es/es/consulta/resultados_busqueda.cmd?posicion=1&forma=ficha&id=2>

[Consultada: 15/01/2016]

CARDALLIAGUET QUIRANT, Marcelino (1997). *El Instituto provincial de segunda enseñanza: ciento cincuenta años de Historia Educativa (1939-1989)*. Cáceres: Instituto de Bachillerato “el Brocense”.

DOMÍNGUEZ CARREÑO, María de la Montaña (2006). *Vicente Paredes Guillén, biografía*. Cáceres: Institución Cultural “El Brocense”.

DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Emilia (1991). *Cáceres y la Enseñanza Secundaria*. Cáceres: Institución Cultural “El Brocense”, Excma. Diputación Provincial.

FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel (2002). *Educación y Estado en la España contemporánea*. Madrid: Síntesis.

GAITE Y LLOVES, Francisco Javier (1904). *Memoria acerca del Estado del Instituto General y Técnico de Cáceres durante el curso académico 1903-1904* [en línea] Cáceres: Imprenta del Noticiero. <<http://roda.gobex.es/roda/get/libro:8393c98d-3825-4f64-89b7-d31b7781d5d3/PDF/.pdf>>

[Consultada: 28/02/16]

GARCÍA Y MERINO, Arturo (1931). *Memoria acerca del estado del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Cáceres durante los cursos académicos de 1930 a 1931 y de 1931 a 1932* [en línea] Cáceres: Tip. La Minerva cacereña, de Gastor Moreno.

<<http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=449594>> [Consultada: 15/01/2016]

IBARLUCEA MARTÍNEZ, Casto (1903). *Memoria sobre el estado del Instituto General y Técnico de Cáceres durante el curso 1901-1902* [en línea] Cáceres: Tipografía, encuadernación y Librería Jiménez. <<http://roda.gobex.es/roda/get/libro:b2c051aa-9888-471d-a884-a18d29e02a9d/PDF/.pdf>>

[Consultada: 28/02/2016]

LÓPEZ-OCÓN, Leoncio (2014). *Aulas modernas. Nuevas perspectivas sobre las reformas de la enseñanza secundaria en la época de la JAE (1907-1939)*. Madrid: Editorial Dykinson.

MARTÍN GIL, Tomás (1926). *Memoria acerca del estado del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Cáceres durante los cursos académicos de 1925 a 1926* [en línea] Cáceres: Tip. “La Minerva Cacereña”, de Gastor Moreno.

<<http://roda.gobex.es/roda/objectView.action;jsessionid=69E2088C4A4375782D49B0DF549804B6?parentId=coleccion%3A1&type=1&start=610&pid=libro%3A91987cbd-4d9b-4638-ab07-a26b9cfac316>> [Consultada: 15/01/2016]

MARTÍNEZ, Silvia Alicia “Nivel Secundario y fotografías. Reflexiones a partir de prácticas investigativas en un archivo escolar” [en línea] *Cabás: Revista de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria* (España) [publicación seriada en línea] N° 9. Junio 2013. <<http://revista.muesca.es/index.php/articulos9/268-nivel-secundario-y-fotografias> > ISSN 1989-5909 [Consulta: 05/12/2015]

MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, Pilar, “Religiosidad y ciudad. Las modificaciones urbanísticas en el Cáceres medieval intramuros y las órdenes religiosas” [en línea] *Rorba-Arte XVI*, 1996, pp. 35-55. <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/107522.pdf>> [Consulta: 04/01/2016]

MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis (2009). “Presentación, cuerpo, educación e historia”. *Revista de Historia de la Educación*, Núm. 28, pp. 23-36.

MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis (2007) “La modernización de la cultura material de la escuela pública en España, 1882-1936” en ESCOLANO BENITEZ, Agustín (ed.) *La cultura material de la escuela*. Berlanga del Duero: Centro Internacional de la Cultura Escolar, pp. 45-74.

PARRA MONSERRAT, David, “Educación silenciosa. Espacios escolares, discursos de poder e imaginarios colectivos” [en línea] en *Actas XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del Espacio y los espacios de Control*. Barcelona: Universidad de Barcelona. 2014. <<http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/David%20Parra%20Montserrat.pdf>> ISBN: 978-84-697-0959-7 [Consulta: 06/12/2015]

REDONDO CASTRO, Cristina. “Las memorias escolares, una fuente para el estudio de la segunda enseñanza. El Instituto Nacional de Cáceres como ejemplo (1930-1934)” [en línea] *Revista de Estudios Extremeños* [publicación seriada en línea] Tomo LXXI- Número extraordinario, 2015, pp. 399-416 < http://www.dip-bada-joz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXXI/2015/T.%20LXXI%20numero%20extraordinario%202015/76853.pdf> ISSN 0210-2854 [Consulta: 06/12/2015]

RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier (2004). *Arquitectura escolar en España: 1857-1936. Madrid como paradigma*. Tesis (Doctoral) [en línea] < http://oa.upm.es/254/1/03200410_V1.pdf> [Consulta: 24/02/2016]

RODRIGUEZ ROSILLO, Abilio. *Memoria de los cursos de 1934-35, 1935-36, 1936-37*. [En línea] Cáceres: Tip. “La Minerva Cacereña”, de Gastor Moreno. <<http://roda.gobex.es/roda/objectView.action?vistaFederada=false&pid=libro:462ff0f8-dc63-4037-95c4-32ba0b14ace6&contentModel=libro&urlFederada=http://roda.gobex.es/>> [15/01/2016]

VIÑAO FRAGO, Antonio (2008). “Escolarización, edificios y espacios escolares”. *CEE Participación Educativa*, 7, marzo, pp. 16-27.

VIÑAO FRAGO, Antonio (2006) “Templos de la patria, templos del saber. Los espacios y la arquitectura escolar” en ESCOLANO BENITO, Antonio (dir.) *Historia ilustrada de la escuela en España. Dos siglos de perspectiva histórica*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 42-72.